

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/C.P./06/2023
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de enero de 2023.

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA.

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES.
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS.



La suscrita, Diputada Minerva Leonor López Calderón Presidenta de la Comisión Permanente Instructora de esta LXV Legislatura, y con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlos a ustedes, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 26 de enero del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA.

